



Ayuntamiento de Santa Brígida

ANUNCIO BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Nombramiento funcionarios/as en prácticas plaza Policías Locales.

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 2023-1179, de 18 de agosto de 2023, se ha procedido al nombramiento como funcionarios/as en prácticas de este Ayuntamiento, en las plazas de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley 6/1997, de 4 de julio, de Coordinación de Policías Locales, a :

- Dña. CARLA CASILLAS MOLINA, con DNI n.º ****964**.
- Dña. SHEILA MARÍA MEDINA SÁNCHEZ, con DNI n.º ****972**.
- D. ALEJANDRO R. BRITO BERMÚDEZ, con DNI n.º ****693**.
- D. JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ ORTEGA, con DNI n.º ****889**.

Para adquirir la condición de funcionario de carrera los nombrados funcionarios en prácticas deberán superar el curso selectivo que imparte el órgano competente de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como el periodo de prácticas de 1.200 horas de servicio efectivo prestado en este Ayuntamiento.

La toma posesión como funcionarios/as en prácticas tendrá lugar en el mes de septiembre de 2023, previo a la realización del curso selectivo en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En la Villa de Santa Brígida, a la fecha de la firma al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

El Alcalde-Presidente,

